



BASES 4TA VERSIÓN CONCURSO "EXPLORANDO MI ENTORNO"

1/ SOBRE EL CONCURSO

El Centro UC de Desarrollo Local (Cedel UC) de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Campus Villarrica y Fundación Ibáñez Atkinson (FIA), invitan a los establecimientos educacionales de las regiones de: **Arica y Parinacota, Tarapacá, Coquimbo, Metropolitana, O'Higgins, Bío-Bío, La Araucanía, Los Ríos y Magallanes y la Antártica Chilena** a participar del concurso de educación ambiental **“Explorando mi Entorno 2025”**.

Invitamos a cursos entre 6° y 8° año de enseñanza básica, quienes deberán construir un video que muestre, de forma creativa, el desarrollo de un proyecto de indagación sobre algún ecosistema de su localidad. Cada curso deberá estar guiado por un/a docente, pudiendo también participar más docentes de forma complementaria.

Para más información de la metodología del concurso, ingresar a www.explorandomientorno.cl

2/ OBJETIVOS DEL CONCURSO

Objetivo general:

Potenciar el aprendizaje socioecológico en las comunidades educativas, a través de un proceso indagatorio y creativo que fomente el respeto y el valor de los ecosistemas de Chile.

Objetivos específicos:

- Dar a conocer, a través de la comunicación audiovisual, la diversidad de ecosistemas de Chile y cómo estos influyen positivamente en su diario vivir.
- Potenciar la interacción de los/as estudiantes al aire libre en base a temáticas socioecológicas, desarrollando proyectos de indagación.
- Crear una red de comunidades educativas alineada a la valoración, promoción y desarrollo de la educación socioecológica.

3/ QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

- Se invita a **cursos** entre **6° y 8° año** de **enseñanza básica**.
- Pueden participar cursos **multigrados**.
- Si en los cursos multigrado y/o talleres escolares hay estudiantes que no están entre 6° a 8° básico, pueden participar sólo si las y los estudiantes pertenecen a enseñanza básica, y en el grupo de estudiante que se está inscribiendo hay estudiantes entre 6° y 8° básico.
- Un curso **puede participar solamente con 1 video**. Es decir, la participación es por grupo curso. Por lo tanto, no puede haber más de un video por grupo curso participante.
- No es obligación que participe todo el curso, la participación es voluntaria del estudiantado.
- Un docente puede inscribir a más de un curso.
- Pueden participar estudiantes de enseñanza en casa junto al tutor o guía.
- No pueden participar estudiantes adultos que estén cursando entre 6° a 8° básico.

4/ INSCRIPCIÓN

La inscripción debe ser realizada por el/la docente guía del proyecto, mediante el registro del curso participante en el formulario de inscripción disponible en la página web www.explorandomientorno.cl o directo en el siguiente enlace: **Formulario**

5/FECHAS RELEVANTES 2025

Inicio de inscripciones	Miércoles 5 de marzo
Cierre de inscripciones	Miércoles 26 de marzo
Correo de bienvenida al concurso	Miércoles 9 de abril
Encuentro docente #1	Miércoles 16 de abril a las 17 horas (virtual) Participación voluntaria
Encuentro docente #2	Miércoles 28 de mayo a las 17 horas (virtual) Participación voluntaria Jueves 29 de mayo a las 17 horas (virtual) (El mismo encuentro cuenta con dos fechas, cada docente puede elegir a cuál asistir)
Recepción de videos	Hasta el jueves 21 de agosto
Premiación ganadores	Miércoles 12 de noviembre (virtual y presencial)

6/ CARACTERÍSTICAS Y TEMÁTICA DEL VIDEO

El video participante:

- Deberá basarse en una temática asociada a los **sistemas socioecológicos**. Se entenderá por sistemas socioecológicos al *“Conjunto de componentes interactuantes de tipo físicos, bióticos no-humano, y bióticos humanos. Es decir, los vínculos complejos que se entretajan entre un sistema ecológico y las dinámicas sociales y culturales que allí se llevan a cabo”*.
- Podrá tener un **enfoque interdisciplinario**, siendo abordado desde las artes, las humanidades y/o las ciencias, entre otras.
- Deberá ser realizado en un **ecosistema local**, es decir, en un área socioecológica que sea representativa de la localidad y/o la región del establecimiento educacional participante.
- Deberá tener un enfoque pedagógico indagatorio, específicamente a través del **Ciclo de Indagación Audiovisual**¹. Los hallazgos que ocurran durante el proceso de indagación serán el material de base para la creación del video, representando así la indagación realizada de manera audiovisual y creativa.
- Deberá ser **original**² e inédito, al igual que la indagación, es decir, tanto el video como la indagación deben ser realizadas de forma exclusiva para la participación en el presente concurso. Si el video entregado es una copia fiel de otro ya existente, éste será descalificado.

1. Para más información respecto al Ciclo de Indagación Audiovisual revisar material pedagógico en www.explorandomientorno.cl

2. La responsabilidad del cumplimiento de las normas sobre el derecho de autor recae exclusivamente en los participantes, quienes deberán responder ante cualquier incumplimiento o reclamación por este concepto. En caso de utilizar como base del contenido trabajos de investigación y/o material bibliográfico, el video deberá mencionarlos en los créditos/agradecimientos. La sola entrega de un video por parte de los participantes conlleva implícitamente su declaración en tal sentido

- Deberá cumplir con los siguientes requisitos técnicos: estar en alta definición (720p o superior) y ser grabado y editado para ser exhibido en formato horizontal.
- Deberá tener una extensión de mínimo 2 y máximo 3 minutos incluyendo títulos de introducción y créditos finales. La ejecución del video debe contar con la participación de los estudiantes del curso y docente líder. En ningún caso el video debe ser realizado exclusivamente por docentes.
- Podrá ser grabado con cualquier tipo de dispositivo (cámaras de cine, digitales, videograbadoras, celulares, etc.) y editado con cualquier sistema de edición de videos. Se recomienda utilizar un editor de video sin marca de agua.

7/ ENVÍO DE LOS VIDEOS Y CONSENTIMIENTO DE USO DE IMAGEN Y VOZ

- Para concursar, los videos deben ser enviados a través de un Formulario de Google que se habilitará en la página web del concurso desde el **mes de junio hasta el jueves 21 de agosto**.
- Los videos deben contar con los consentimientos de uso de imagen y voz de todas las personas que salen en cámara. El concurso facilita un formato de consentimiento. Para lo cual, al momento de enviar los videos, el docente guía solo deberán declarar y aceptar los siguientes términos y condiciones (no se deben enviar los consentimientos):
 - Declaro que el video audiovisual enviado en este formulario al Concurso Explorando Mi Entorno 2025, cuenta con los consentimientos de imagen y voz de todas las personas que aparecen en el video, tanto menores como mayores de edad.
 - Declaro que el mencionado video audiovisual pueda ser utilizado de forma gratuita con fines pedagógicos y/o comunicacionales por el Concurso Explorando Mi Entorno, perteneciente a la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Fundación Ibáñez Atkinson.

8/ RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS PARTICIPANTES

En la página web www.explorandomientorno.cl, tanto estudiantes como docentes encontrarán recursos pedagógicos para el desarrollo del Ciclo de Indagación Audiovisual. El concurso cuenta con una **guía docente**, **bitácora estudiantil**, y una **guía audiovisual**, junto con videos de apoyo para los estudiantes.

Adicionalmente, frente a cualquier consulta es posible contactar directamente al equipo coordinador del concurso a través del correo electrónico **hola@explorandomientorno.cl**.

9/ ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE

El concurso contempla **dos encuentros de forma virtual con los docentes**, donde se revisará el material pedagógico, las fechas importantes y se aclararán dudas sobre el concurso. La asistencia docente a estos encuentros es voluntaria.

10/ EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE GANADORES

Los videos concursables serán evaluados mediante una **rúbrica**, adjunta en las presentes bases. Los **10 videos con mayores puntajes serán finalistas**, quienes serán evaluados por un **jurado interdisciplinario** que decidirá el **1º, 2º y 3º lugar** del concurso Explorando mi Entorno 2025.

Además, se entregará una **mención honrosa** al video que destaque por la profundidad y calidad de la indagación y/o la creatividad y calidad de aspectos audiovisuales.

Todos los videos finalistas serán reconocidos por su destacada participación.

11/ PREMIACIÓN

Se realizará una **ceremonia de premiación semi presencial** en la **región del Bío-Bío**³, donde se invitará a todos los cursos participantes a conectarse virtualmente al encuentro. A los cursos de la región del Bio Bío se les invitará a participar de forma presencial, en la medida de sus posibilidades.

12/ RECONOCIMIENTOS

Los **tres cursos ganadores** serán reconocidos con una **experiencia inolvidable** de recreación y educación al aire libre en un **área natural de su propia región**. Esta experiencia es de un día completo e incluye traslado, alimentación y actividades para todo el curso y el docente guía.

13/ CONTACTO

Cualquier duda o consulta con respecto a estas bases, pueden ser clarificadas enviando un correo a hola@explorandomientorno.cl

Síguenos en Redes Sociales

 [@explorandomientorno](https://www.instagram.com/explorandomientorno)

 [Explorando Mi Entorno](https://www.facebook.com/ExplorandoMiEntorno)

3. El lugar de premiación irá cambiando en las próximas versiones del concurso en búsqueda de estar en los distintos territorios



**ANEXO 1: RÚBRICA DE
EVALUACIÓN
(33 PUNTOS TOTAL)**

CRITERIOS	PUNTAJE SEGÚN NIVEL DE DESEMPEÑO			
	3 PUNTOS	2 PUNTOS	1 PUNTO	0 PUNTO
SISTEMAS SOCIOECOLÓGICOS				
Uso o aplicación de conceptos *Identifica los elementos que componen el concepto y que son propios del territorio que muestran.	Aplica correctamente* a lo largo del video por lo menos 2 de los siguientes conceptos: - Sistemas socioecológicos (interacciones entre sistemas ecológicos y dinámicas culturales/sociales). - Ecosistemas (factores bióticos, abióticos e interacciones propias de la localidad). - Biodiversidad (diversidad de vida presente en la localidad).	Aplica correctamente* a lo largo del video por lo menos 1 de los siguientes conceptos: - Sistemas socioecológicos (interacciones entre sistemas ecológicos y dinámicas culturales/sociales). - Ecosistemas (factores bióticos, abióticos e interacciones propias de la localidad). - Biodiversidad (diversidad de vida presente en la localidad).	Aplica correctamente* a lo largo del video por lo menos 1 de los siguientes conceptos, pero lo hace de forma incorrecta. - Sistemas socioecológicos (interacciones entre sistemas ecológicos y dinámicas culturales/sociales). - Ecosistemas (factores bióticos, abióticos e interacciones propias de la localidad). - Biodiversidad (diversidad de vida presente en la localidad).	No aplica los siguientes conceptos: - Sistemas socioecológicos (interacciones entre sistemas ecológicos y dinámicas culturales/sociales). - Ecosistemas (factores bióticos, abióticos e interacciones propias de la localidad). - Biodiversidad (diversidad de vida presente en la localidad).
Representatividad del ecosistema local	El video da cuenta claramente que la indagación fue realizada en un ecosistema local, mediante la presentación de al menos 3 características propias del ecosistema donde se realiza la indagación (ej.: ecosistema de bosque, montaña, costa, humedal u otros, actividades humanas de la zona, clima, flora-fauna, etc.).	El video da cuenta claramente que la indagación fue realizada en un ecosistema local, mediante la presentación de 2 características propias del ecosistema donde se realiza la indagación .	El video da cuenta claramente que la indagación fue realizada en un ecosistema local, mediante la presentación de 1 característica propia del ecosistema donde se realiza la indagación .	El video no da cuenta que la indagación fue realizada en un ecosistema local, pues no hay presentación de características propias del ecosistema .

CICLO DE INDAGACIÓN AUDIOVISUAL

Pregunta de indagación	Se evidencia de forma explícita o textual la pregunta de indagación y acciones alineadas a ella para responderla.	Se evidencia de forma explícita o textual la pregunta de indagación, pero las acciones abordadas no responden a la pregunta.	Se evidencia la existencia de la pregunta de indagación y acciones para responderla, pero no de forma explícita y/o textual. O bien, ésta no es contestable , es decir, no se ajusta al tiempo y espacio con el que se cuenta.	No se logra evidenciar la pregunta de indagación ni acciones para responderla.
Etapas del ciclo de indagación audiovisual	Se evidencia la aplicación de las 5 etapas del ciclo de indagación: 1. Sentipensar 2. Enraizar 3. Relatar 4. Actuar 5. Reflexionar	Se evidencia la aplicación de entre 4 a 3 etapas del ciclo de indagación: 1. Sentipensar 2. Enraiza 3. Relatar 4. Actuar 5. Reflexionar	Se evidencia la aplicación de entre 2 a 1 etapas del ciclo de indagación: 1. Sentipensar 2. Enraiza 3. Relatar 4. Actuar 5. Reflexionar	No se logra evidenciar la aplicación de las etapas del ciclo de indagación: 1. Sentipensar 2. Enraiza 3. Relatar 4. Actuar 5. Reflexionar
Reflexión	Incluye de manera explícita una reflexión final acorde a la indagación realizada.	Incluye de manera explícita una reflexión, pero no se alinea a la indagación realizada.	Incluye una reflexión de manera implícita y no se alinea a la indagación realizada.	No incluye una reflexión.

ASPECTOS GENERALES

Grabación	Se evidencia el proceso de grabación, a través de al menos 3 de los siguientes elementos: • Planos • Ángulos • Personajes • Formato horizontal y resolución 720px	Se evidencia el proceso de grabación, a través de al menos 2 de los siguientes elementos: • Planos • Ángulos • Personajes • Formato horizontal y resolución 720px	Se evidencia el proceso de grabación, a través de al menos 1 de los siguientes elementos: • Planos • Ángulos • Personajes • Formato horizontal y resolución 720px	• Existen elementos audiovisuales, pero no se evidencia el proceso de grabación y/o se utilizan fotografías o grabaciones de bancos de imágenes.
Edición	Se evidencian claramente elementos de edición , tales como efectos visuales, de sonido, gráficas, subtítulos y/o voz en off, los cuales son variados, coherentes y enriquecen la comunicación audiovisual.	Se evidencian claramente elementos de edición , tales como efectos visuales, de sonido, gráficas, subtítulos, y/o voz en off pero no son variados, coherentes ni enriquecen la comunicación audiovisual.	Se evidencian pocos elementos de edición , tales como efectos visuales, de sonido, gráficas, subtítulos, y/o voz en off los cuales no son variados, coherentes ni enriquecen la comunicación audiovisual.	El video no incluye elementos de edición.
Creatividad	Demuestra un trabajo creativo mediante 3 de las siguientes características: • Originalidad (originalidad en temática, narrativas, ideas/ conceptos nuevos, estética audiovisual, uso de tecnología, etc.) • Impacto (el video evoca emociones o reacciones en la audiencia que los invita a pensar o sentir diferente). • Expresión de ideas. (existe una estructura narrativa atractiva, transmite eficazmente el mensaje o historia).	Demuestra un trabajo creativo mediante 2 de las siguientes características: • Originalidad (originalidad en temática, narrativas, ideas/ conceptos nuevos, estética audiovisual, uso de tecnología, etc.) • Impacto (el video evoca emociones o reacciones en la audiencia que los invita a pensar o sentir diferente). • Expresión de ideas. (existe una estructura narrativa atractiva, transmite eficazmente el mensaje o historia).	Demuestra un trabajo creativo mediante 1 de las siguientes características: • Originalidad (originalidad en temática, narrativas, ideas/ conceptos nuevos, estética audiovisual, uso de tecnología, etc.) • Impacto (el video evoca emociones o reacciones en la audiencia que los invita a pensar o sentir diferente). • Expresión de ideas. (existe una estructura narrativa atractiva, transmite eficazmente el mensaje o historia).	No se evidencia ninguna de las siguientes características: • Originalidad • Impacto • Expresión de ideas.

Coherencia	Hay una relación coherente entre la indagación, el relato narrativo y audiovisual durante todo el video.	Hay una relación coherente entre la indagación, el relato narrativo y audiovisual, pero en al menos 1 ocasión no hay relación entre aspectos.	A veces hay una relación coherente entre la indagación, el relato narrativo y audiovisual, pero la mayor parte del video no evidencia una relación entre los aspectos.	No hay una relación coherente entre la indagación, el relato narrativo y audiovisual.
Extensión del video	La extensión del video dura entre 2 a 3 minutos sin excederse de los 3 minutos.	El video excede o está +/- 1 minuto del tiempo establecido (menos de 2 minutos o más de 3 minutos).	El video excede o está +/- 2 minutos del tiempo establecido (menos de 1 minuto o más de 5 minutos).	El video excede o está +/- 2,5 minutos del tiempo establecido (menos de 30 segundos o más de 5,5 minutos).
Participación de los/las estudiantes	Se evidencia la participación de los estudiantes a lo largo del video (ej.: se les muestra activamente en sus roles durante el video) y en los créditos.	Se evidencia la participación de los estudiantes a lo largo del video, pero no en los créditos.	No se evidencia la participación de los estudiantes a lo largo del video, pero sí en los créditos.	No se evidencia la participación de los estudiantes a lo largo del video ni en los créditos.